



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

**ACTA N° 018/DGDE/09
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
HOJA NÚMERO UNO, DE TRES**

**A C T A DE INICIO COMPLEMENTARIA DE LA 016/DGDE/09 FECHADA
EL 22 DE MAYO DEL 2009.**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 14:30 catorce treinta horas del día 04 de Junio de 2009, los suscritos CC. L.E. Francisco Xavier V.Trueba Pérez, Director General, C.P.A. Humberto Flores Partida, Director de Área de Auditoria, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoria, L.C.P. Roberto Navarro Arias, Supervisor y los auditores L.C.P. Juan Pedro Estrada González, y C. Juan Fernando Dávila Aguirre, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, nos constituimos físicamente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Vialidad y Transporte, sito en la Calle Av. Prolongación Alcalde s/n en su cruce con la Av. Circunvalación, Guadalajara, Jalisco a efecto de practicar **auditoria, a las operaciones y funcionamiento respecto del cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de mayo de 2009**, y de acuerdo a las circunstancias, dicha revisión podrá extenderse a las fechas que se consideren necesarias, contando con la presencia del Lic. José Manuel Verdín Díaz, en su carácter de Secretario de Vialidad y Transporte, para tal efecto, los comparecientes se identifican con las credenciales oficiales que se señalan en la parte inferior de sus respectivas firmas, en consecuencia se procede a levantar la presente acta de inicio complementaria de la 016/DGDE/09 fechada el 22 de mayo de 2009.-----

-----HECHOS-----

Se hace constar, que en cumplimiento al oficio 1223/DGDE/09 fechado el día 15 de mayo de 2009, expedido por la C. Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado de Jalisco, en el cual se comisiona al personal antes citado para que se presenten a las oficinas que ocupa la Secretaría de Vialidad y Transporte, a efecto de practicar la auditoria al ejercicio antes referido, con relación al **Programa VI: Operación y Desempeño Institucional** de la Dirección General de Seguridad Vial y Dirección de Área de Licencias---

Acto seguido se solicita al Lic. José Manuel Verdín Díaz Secretario de Vialidad y Transporte mediante memorando Número AUD-SVT-03/2009, de fecha 04 de junio del 2009, proporcione al personal actuante la documentación e información contenida en el mismo, por lo que en estos momentos el C. titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte designa al Lic. Jesús Alberto Leyva Gutiérrez, con cargo de Director General de Seguridad Vial, como responsable de atender la auditoria y entregar la documentación e información requerida por el personal de la Contraloría del Estado, quien manifiesta lo siguiente: Respecto del memorando número: AUD-SVT-03/2009 la documentación e información solicitada en los

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA N° 018/DGDE/09
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
HOJA NÚMERO DOS, DE TRES

numerales 1, 2 y 3 será entregada en un plazo no mayor al 05 de Junio de 2009.

Se hace del conocimiento al personal de la Secretaría de Vialidad y Transporte que se encargará de atender la presente auditoria, que conforme se desarrolle la misma y de acuerdo a la circunstancias y necesidades que se presenten podrá solicitarse otra información que se considere necesaria.--


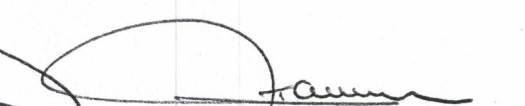
Por último, se solicita al Lic. José Manuel Verdín Díaz para que designe dos testigos de asistencia y aceptando tal petición señala como tales a los C.C. Lic. Marco Antonio Dávila Vaca y la C. Esmeralda Guadalupe de Cazo Orozco, quienes se desempeñan como Secretario Particular y Encargada de Área "B" respectivamente, identificándose con las credenciales oficiales que se señalan al pie de sus firmas respectivas

CIERRE DE ACTA


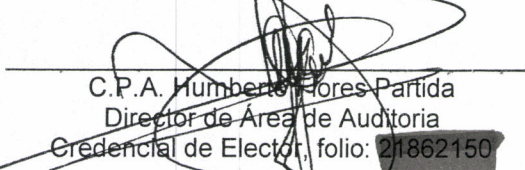
Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia siendo las 15:00 horas del día de su fecha, levantándose la presente en cuatro tanto con las firmas autógrafas, entregando un juego a la persona con quién se entendió la diligencia, después de ser firmada al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE **POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO**

 Lic. José Manuel Verdín Díaz Secretario de Vialidad y Transporte Credencial de Elector, folio: 019978849	 L. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo Credencial de Elector, folio: 011596790
---	---

TESTIGOS DE ASISTENCIA

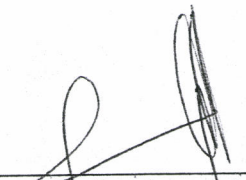
 Lic. Marco Antonio Dávila Vaca Secretario Particular Credencial de Elector, folio: 0000023101543	 C.P.A. Humberto Flores Partida Director de Área de Auditoria Credencial de Elector, folio: 21862150
---	---




GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO


ACTA N° 018/DGDE/09
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
HOJA NUMERO TRES, DE TRES




C. Esmeralda Guadalupe de Cazo Orozco
Encargada de Área "B"
Credencial de Elector, folio: 0414040103202




L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro
Coordinador de Auditoría
Credencial de Elector, folio: 078026225



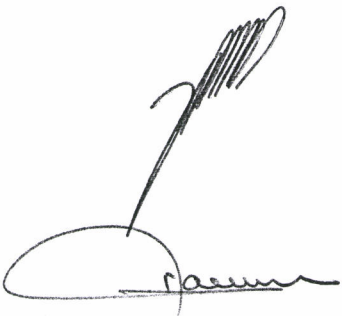
L.C.P. Roberto Navarro Arias
Supervisor de Auditores
Credencial de Elector, folio: 0000022531269



L.C.P. Juan Pedro Estrada González
Auditor
Credencial de Elector, folio: 020263669



G. Juan Fernando Dávila Aguirre
Auditor
Credencial de Elector, folio: 0000078745644







La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de inicio complementaria de la 016/DGDE/09 fechada el 22 de mayo de 2009, a la Secretaría de Vialidad y Transporte, que consta de tres fojas útiles donde interviene y firma el personal comisionado por la Contraloría del Estado y el personal que atendió la presente diligencia por parte de al Secretaría en comento.